	CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE DECISIONES EMPRESARIALES/ PQRS EN PÁGINA WEB	FORMATO
		VHC-GC-F-27
		Versión: 01


EL SUSCRITO JEFE DE SERVICIO AL CLIENTE HACE CONSTAR QUE:

Las decisiones empresariales y/o oficios que se relacionan a continuación se publicaron en la página web y en un lugar de acceso al público de la entidad, por el término de 5 días hábiles, con fecha de fijación 14/03/2025 a las 08:00 am y desfijado el 20/03/2025 a las 05:00 pm. Se advierte que la notificación quedará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso publicado.

Radicado	Fecha del radicado	Expediente
683240	25/02/2025	AVISO CASO 683240

Katherine Castro.

KATHERINE CASTRO RIVERA
 Auxiliar Experiencia de Cliente
 EMAS S.A. E.S.P

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VHC-GC-F-03
		Versión: 01

COMM-121-SAC-PQR-0557

Manizales, 10 de Marzo de 2025

Señor (a)
GLADYS TANGARIFE
Carrera 43 # 65-100 Local 1
La Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No.683240

Apreciado señor(a),

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio **COMM-121-SAC-PQR-0487** del día 28 del mes de febrero de 2025, mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° **683240** que usted presentó el día 25 de febrero de 2025, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra de la decisión empresarial, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

Katherine Castro

KATHERINE CASTRO RIVERA
Auxiliar Experiencia de Cliente.
EMAS S.A E.S.P